



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO

MAPRO

PROCEDIMIENTOS DE PROCESOS ASISTENCIALES

PROCESO: TRANSPORTE DE PACIENTES.

Ficha Descriptiva del Procedimiento Índice del Manual

PROCECOS Y SUBPROCESOS ADMINISTRATIVOS	PROCEDIMIENTOS
1.- TRANSPORTE DE PACIENTES	
1.1 USO DE AMBULANCIA EN TRASLADO DE PACIENTES	Desplazamiento de pacientes.

ENERO 2008

FICHA DE DESCRIPCION DE PROCEDIMIENTO

- 1 DENOMINACION: TRANSPORTE DE PACIENTE.
2. SUBPROCESO : Uso de Ambulancia en desplazamiento de pacientes
3. CODIGO :
4. ALCANCE : Servicio de Transportes, Departamento de Emergencia y Diferentes Departamentos de Hospitalización.
5. PROPOSITO : Brindar el servicio para el traslado de pacientes que requieren atención médica urgente y exámenes auxiliares.
6. PRODUCTO FINAL: Prestación del Servicio de traslado oportuno al paciente que requiere atención urgente.
7. BASE LEGAL
 - Ley N° 26842 - Ley General de Salud
 - Ley 27960 - Reglamento de la Ley General de Salud
 - Decreto Supremo N° 013-2006-SA, Reglamento de Establecimientos de Salud y de Servicios Médicos de Apoyo.

8. DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO:

DESCRIPCION	TIEMPO	PERSONAL RESPONSABLE
1. El personal de Transporte revisa su unidad móvil y vigila que se encuentre en perfectas condiciones en cada turno (niveles de aceite, freno, embragues, luces, llantas, limpieza y etc.) en caso de no ser así da parte al Jefe Inmediato para su reparación.	30'	Chofer y Jefe
2. El chofer se mantendrá a bordo de su vehículo en espera de la solicitud de traslado de paciente de los departamentos de hospitalización o emergencia.		Chofer
3. Realiza el llenado del formato F-372 (solicitud de salida vehicular), en el cual se indica el tipo de ambulancia que se va a utilizar, (toyota o chevrolet), luego el nombre del chofer y del paciente, lugar de destino, el familiar del paciente que lo acompaña.	2'	Chofer
4. Recibe de los familiares o personas que acompañan al paciente el recibo de pago del derecho de traslado en ambulancia que debe haberlo hecho en caja del Hospital.	1'	Chofer
5. Engrapa el recibo al formato F-372, luego se hace firmas al Jefe de Equipo de Emergencia quien autoriza la salida.	2'	Chofer y Jefe Equipo Guardia
6. El chofer inicia su partida e indica al vigilante la hora de salida y facilita también al personal de vigilancia para que tome nota del kilometraje de la ambulancia al salir y al regresar	2'	Chofer y vigilante

7. El chofer es responsable de los equipos y material de la ambulancia a su cargo, (camillas, balones de oxígeno etc.) el cual debe hacer entrega en cada cambio de turno, dejara un informe de las ocurrencias producidas y consolidará el trabajo del turno.	10'	Chofer
--	-----	--------

INDICE DE PERFORMANCE (11)			
INDICADOR (11ª)	UNIDAD DE MEDIDA (11b)	FUENTE (11c)	RESPONSABLE (11d)
47	minutos	Decreto Supremo N° 013-2006-SA, Reglamento de Establecimientos de Salud y de Servicios Médicos de Apoyo.	Servicio de Transportes

ENTRADAS (11)			
NOMBRE (11ª)	FUENTE (11b)	FRECUENCIA (11c)	TIPO (11d)
Traslado de pacientes	Departamento Emergencia y los que tiene Hospitalización	DIARIO	Manual

SALIDAS (12)			
NOMBRE (12a)	DESTINO (12b)	FRECUENCIA (12c)	TIPO (12d)
Uso de ambulancia en traslado de pacientes.	Departamento Emergencia y los que tiene Hospitalización	DIARIO	Manual

1. ANEXOS

- Flujograma

FLUJOGRAMA DE: USO DE AMBULANCIA EN DESPLAZAMIENTO DE PACIENTES

